Bogotá D.C. 30 de noviembre de 2024

LA FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI – FUMDIR NIT. No. 830143151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI -FUMDIR, entidad sin ánimo de lucro, con NIT No. 830143151-9, en la ejecución del convenio No. 8134 de 2024, suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL y FUMDIR, canceló oportunamente los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establecen las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio.

Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.

La presente se expide en Bogotá D.C, a los treinta y un (30) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,

Padre JESUS ANTONIO RAMIREZ G.
Representante Legal
C.C. 15.322.924

EDILBERTO ACERO CASTRO
Revisor Fiscal
C.C. 19.188.721
Tarjeta Profesional 33324-T